



SECRETARIA DE FOMENTO A LA VIVIENDA

INFORME SEPTIEMBRE 2018 – AGOSTO 2019

JOSÉ R. PALMA ATLIXQUEÑO

Srio. FOMENTO A LA VIVIENDA

STUNAM

INFORME DE ACTIVIDADES DE LA SECRETARIA DE FOMENTO A LA VIVIENDA

Reciban un cordial saludo compañeros y compañeras congresistas electos a este XXXVIII Congreso General Ordinario, órgano máximo de dirección, espacio para deliberar, discutir y aprobar las diferentes actividades desarrolladas durante un año así como la definición de las líneas políticas a seguir, **el presente reporte de trabajo a mi cargo conforme a la norma estatutaria comprende del periodo septiembre del 2018 - agosto del 2019** siendo un placer presentarlo y esperando que este nuevo gobierno de la 4t represente una oportunidad para mejorar las condiciones laborales y salariales para todos los trabajadores.

Como ustedes saben el obtener una vivienda en esta ciudad es extremadamente complicado por varias razones, **una** es la falta de espacio y/o terreno, por lo que se construye grandes edificios con enormes limitaciones en servicios como agua, espacios de esparcimiento y recreación así como de movilidad, generando conflictos en el entorno natural y social, **otro** es el elevado costo de la vivienda y **uno más** que se encuentran en los límites de la CdMx. y aun con estos problemas la oferta de vivienda es muy escasa, impidiendo adquirir vivienda en las mejores condiciones.

Razón por lo cual los trabajadores se ven obligados en su mayoría a buscar vivienda en los estados cercanos como Morelos, Querétaro, Pachuca y el Estado de México entre otros estados, sin que esto resuelva su derecho a vivir adecuadamente por lo lejano a su centro de trabajo, generándose otros problemas ya que en ocasiones no habitan la misma y son objeto de saqueo **de sus bienes y lo mas grave que invaden su vivienda.**

El Estado Mexicano a través del Fondo de la Vivienda (Fovissste) otorga diversos instrumentos de vivienda como;

Crédito tradicional. para Adquirir Vivienda Nueva o Usada, redención de pasivos, Ampliación, reparación o mejoramiento y Construcción en terreno propio.

Crédito conyugal Infonavit. para adquirir vivienda nueva o usada.

Créditos cofinanciados. para adquirir vivienda nueva o usada como Aliado2, respalda2, respalda2M.

Segundo crédito. únicamente para adquisición de vivienda nueva o usada y

Créditos para Jubilados. únicamente para compra de vivienda nueva y usada siempre y cuando no hayan ejercido un crédito de vivienda durante su vida activa laboral

Con esta nueva administración a 8 meses de haber tomado la administración del Fondo de Vivienda muestran un claro-oscuro, con gran acierto se comprometieron en asignar al 100% de solicitudes registradas en la **convocatoria emitida en enero-febrero** del presente año asignando hasta la fecha 65 mil créditos tradicionales de un total de 84 mil solicitudes.

Esta secretaria puso a disposición toda la estructura para registrar y asesorar a los trabajadores en esta convocatoria siendo un total de registros físicos en el sindicato de 568 y 812 asesoría por Celular y el teléfono de la oficina para el resguardo de su crédito, elección de Sofom así como para el tramite en las Unidades Valuadoras y apoyo en las notarias para la elaboración de escritura cuidando las fechas que marca Fovissste para que no se cancele su crédito.

Gestionamos créditos directos con carácter de excepción y urgencia con el apoyo del ing. Agustín Rodríguez Fuentes Srio. General para 68 compañeros y atendiendo a nuestros compañeros de Provincia.

Seguimos con el apoyo de la Notaria 47 para bajar los costos aun con la jornada notarial.

Se reelaboro el tríptico informativo de fácil manejo y comprensión y se les entrego a los representantes sindicales estando disponibles en la oficina.

Organizamos en los días 25 y 26 de Febrero una feria de Vivienda en las instalaciones de las comisiones Mixtas con la presencia de desarrolladores,

Inmobiliarias Sofom, Asesores etc. Se rifaron aparatos electrodomésticos con buena respuesta de los trabajadores.

Acudimos a asamblea sindicales en varias dependencia invitados por delegados administrativo y académico para información y asesoramiento.

Solicitamos las Srias. General y de Fomento a la vivienda respuesta favorable y con mucha responsabilidad la conversión de la deuda en pesos con la finalidad de disminuir los intereses que se generan.

Otro acierto de esta administración es el combate a la corrupción señalando con precisión que cualquier empresa, desarrolladora, Sofom, personal del Fovissste etc. Que realice estas prácticas serán retirados, cesados y/o demandados penalmente.

La Sria. De Fomento a la Vivienda y la Sria. General Elaboramos un PROTOCOLO de denuncia mismo que se entrego en el Consejo General de representantes (CGR) para que los trabajadores hicieran las denuncia de ser el caso, con energía impulsamos el destierro de toda practica de corrupción.

Así como aciertos también existe deficiencia, actualmente las Oficinas de Vivienda del Fovissste carecen de sus titulares retrasando la solución de diversos problemas como: La no expedición de las Constancias de finiquito para acceder al segundo crédito, La cancelación y devolución de los pagos indebidos (descuentos indebidos), La devolución de saldos a favor, invasión vivienda, el cobro de indebido del interés (4 al 6), problemática con notario y desarrolladoras, asignación de presupuesto para el segundo crédito entre otros asuntos.

Establecimos mesas de trabajo en área central con toda esta problemática y aun cuando las respuestas favorables son lentas, hemos logrado que el 80% por ciento de los casos se resolvieran favorablemente nos quedan pendientes algunos casos graves como la invasión de vivienda (en proceso de solución) y la entrega de escrituras debido a que las desarrolladoras e inmobiliarias se declararon en quiebra.

Las reglas y normas para la construcción de vivienda están cambiando, en la Ciudad de México el INVI prácticamente está administrando y concluyendo los desarrollos de vivienda que tienen un atraso de muchos años, aun no hay luz verde para proyectos nuevos (están detenidos).

Solicitamos el ingreso de algunos trabajadores en estos desarrollos habitacionales sin embargo no tuvimos respuesta satisfactoria por que ya estaban completos y en otros nos solicitaban recursos económicos.

Compañeras y Compañeros como siempre el trabajo fue intenso y abundante con sus grados de complejidad sin embargo es reconfortante haberlo transitado con ganas y esfuerzo agradeciendo la colaboración incondicional de German Zarazúa García, Víctor Manuel González Hernández, Francisco Evangelista Mendiola y Rita Olalde Parra, Secretarios adjuntos y una mención especial a la C. Remedios Bernal Zamora integrante de la Comisión Mixta de Regularización por su asesoría, tolerancia y apoyo.

Gracias camaradas y amigos

ATENTAMENTE
"UNIDOS VENCEREMOS"
CdMx. a 2 de Agosto del 2019

JOSE R. PALMA ATLIXQUEÑO
SRIO. DE FOMENTO A LA VIVIENDA

